

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

**26834** *CACECO BIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD CEDENTE)  
AN, SOCIEDAD COOPERATIVA  
(SOCIEDAD CESIONARIA)*

Se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Caceco Bios, S.A.U. y la Asamblea General Ordinaria de AN, S.Coop., han aprobado, por unanimidad, con fecha 4 de abril de 2011 y 23 de noviembre de 2010, respectivamente, la cesión global de todos sus activos y pasivos a favor de la entidad AN, S.Coop., domiciliada en Tajonar, Navarra, Campo de Tajonar, sin número, CIF n.º F31097280, que los adquirirá a título universal, quedando en su consecuencia subrogada íntegramente en la titularidad del Activo y Pasivo de la cedente, todo ello en los términos del Proyecto de Cesión Global de Activos y Pasivos de fecha 1 de marzo de 2011, depositado en el Registro Mercantil de Navarra el día 30 de mayo de 2011 e inscritos el 24 de junio de 2011, y en consecuencia con lo anterior la disolución sin liquidación de Caceco Bios, S.A.U.

Igualmente se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y disuelta o de la cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo a la cesión global de activos y pasivos y a su consecuente disolución sin liquidación, en ambos domicilios sociales, así como el derecho que les asiste a oponerse a la cesión global dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo, en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de la fusión.

Tajonar (Navarra), 28 de junio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración de Caceco Bios, S.A.U., D. Francisco Arrarás Echeverría y el Secretario del Consejo Rector de AN, S.Coop., D. José Javier Pagola Elizalde.

**ID: A110053788-1**